



Editorial del Servicio de Información y Publicaciones Sindicales

UNION Y
FORMACION
SINDICALES
TERUEL
CONCERTADO

CAMARADA

Sr.

Director de la Biblio

Año IV

TERUEL, 30 MARZO DE 1952

Núm. 34

RENOVACION DE ALTOS MANDOS

en la Organización Sindical

El camarada Miguel Vizcaino Márquez Secretario General

EN las últimas jornadas se ha producido una renovación de altos mandos sindicales para lograr, como dijo el ministro secretario general del Movimiento al darles posesión, «la mejor adecuación de cada hombre a cada puesto».

Dentro de esta renovación de mandos, ha sido designado para la secretaría nacional de la Organización el camarada Miguel Vizcaino Márquez, que sustituye al camarada José Montero Neira, nombrado asesor nacional de Sindicatos. El nuevo Secretario Nacional nació en Ohanes (Almería) y es licenciado en Derecho. Voluntario en nuestra Cruzada y herido dos veces, al terminar la contienda ingresó en el

Cuerpo Jurídico Militar, en el que ha alcanzado la categoría de teniente coronel auditor. Ha prestado servicios en el Sindicato Nacional de Transportes y laboró activamente en el I Congreso Nacional de Trabajadores, donde tuvo una intervención muy acusada. El camarada Vizcaino Márquez ha destacado en el estudio de cuestiones sociales y mercantiles.

Para la secretaría general de la Junta Nacional de Hermandades, ha sido designado el camarada Gonzalo Marcos Chacón, en sustitución del camarada Diego Aparicio, que ha sido nombrado Jefe del Sindicato Nacional de Ganadería.

También han sido nombrados los



camaradas Roque Pro Alonso, Vice-secretario Nacional de Organización Administrativa; Antonio Montero García, Jefe del Sindicato Nacional de la Vid; Alberto García Ortiz, Jefe del Sindicato de Industrias Químicas y los camaradas Carrilero García, Jiménez Torres, Alcántara Gómez y Fernández Galán para las Jefaturas nacionales de las Obras Sindicales de Colonización, Cooperación, Artesanía y Educación y Descanso.

Los nuevos mandos tomaron posesión de sus cargos en un acto celebrado en la Delegación Nacional de Sindicatos, que fué presidido por el Ministro secretario general del Movimiento, a quien acompañaba nuestro Delegado Nacional. El camarada Solís Ruiz pronunció unas palabras, en las que resumió los problemas más urgentes de la organización sindical y en las que afirmó que «el sindicalismo aspira a intervenir, organizando al pueblo, en los destinos de la Patria».

Seguidamente, el camarada Fernández Cuesta cerró el acto con un dis-

curso, en el que señaló la tarea que compete a la Organización Sindical, afirmando que «hay que ir a dar a la vida sindical un verdadero contenido, y que los sindicatos respondan a la realidad y no sean meras entelequias». En la última parte de su discurso, estudió el problema de precios y salarios, fijando el criterio del Gobierno de mantener un equilibrio entre ambos, para detener la espiral de la inflación.

Los remolacheros de Teruel forman un Grupo Sindical Provincial

Lo decidieron en Asamblea general, a la que asistieron la totalidad de los Jefes locales del Grupo

EN la última Asamblea Plenaria celebrada por la Cámara Sindical Agraria, los representantes de las Hermandades que radican en términos donde se cultiva remolacha, hicieron saber la necesidad sentida por los agricultores que se dedican a este cultivo, de constituir un Grupo provincial que pudiera atender preferentemente a la defensa de sus intereses y solicitaron la convocatoria de una Asamblea general de remolacheros.

Atendiendo a esta necesidad, el día 14 se celebró la reunión solicitada en el salón de actos de la Casa Sindical, bajo la presidencia del camarada Millán. Asistieron los representantes de 72 Hermandades Locales.

En un ambiente de gran animación, el camarada Millán dirigió la palabra a los reunidos, dándoles cuenta de los motivos de la reunión y expresando sus deseos de que la constitución del Grupo resulte altamente beneficiosa para los intereses particulares de los remolacheros y para los del campo turolense. Expuso a continuación los problemas creados a los cultivadores de remolacha y la necesidad de una acción sindical fuerte y entusiasta para conseguir, dentro del más puro estilo sindicalista, la resolución de estos problemas que tan hondamente afectan a los labradores.

(Pasa a la pág. segunda)

En toda España existe gran entusiasmo en relación con las elecciones sindicales para Procuradores en Cortes

Cada Sindicato Nacional elegirá tres Procuradores y seis las Hermandades de Labradores

AS anunciadas elecciones de procuradores en Cortes de representación sindical en las distintas categorías de empresarios, técnicos y obreros han despertado gran entusiasmo en las C. N. S., de toda España de donde se reciben noticias de que son numerosos los aspirantes a la designación como candidatos en el seno de las respectivas Juntas Sociales y Económicas que encuadran las distintas ramas del trabajo.

La elección se celebrará en Madrid en los primeros días del próximo mes, y cada sindicato nacional elegirá tres procuradores, respondiendo uno a los empresarios, uno a los técnicos y uno a los obreros. La organización sindical agraria se dispone a nombrar sus representantes en Cortes. Para ello las Cámaras de toda España han procedido a elegir los compromisarios que en representación de los propietarios cultivadores, arrendatarios, aparcerios, medieros o colonos y trabajadores agrícolas asalariados se trasladan a la capital de la nación para designar sus seis procuradores. Las Cotradías, los Gremios y las Cooperativas eligen también cuatro representantes.

De esta forma el mundo del trabajo se halla representado en el más alto organismo legislativo de España. Las elecciones que han de realizarse están rodeadas de toda garantía.

(Pasa a la pág. segunda)

La representación sindical EN EL AYUNTAMIENTO

El camarada Alfonso Ferrer presenta una moción en la sesión plenaria del día 27

A mediados del mes de febrero, la Junta Social del sindicato

Mortal accidente de trabajo en Utrillas

A consecuencia de accidente en choque con un cable de alta tensión en el Grupo «Pozo Santa Bárbara», de la Empresa Minas y Ferrocarriles de Utrillas, S. A., falleció el día 27 del actual don Vicente Hueso Aznar, de 56 años de edad y vecino de Utrillas. El accidentado fué auxiliado en los primeros momentos por sus compañeros de trabajo Juan Bellés Barrada, de Montalbán y Ramón Martín Villuendas, de Martín del Río.

El finado deja esposa y cuatro hijos, el más joven de ellos una niña de 10 años de edad. Acompañamos en su justo dolor a sus familiares, a los que cobiamos nuestro más sentido pésame.

de la Construcción, en representación de los obreros del ramo, celebró una reunión para estudiar la cuestión de una posible elevación de las tarifas del suministro de agua que al parecer se proponía realizar el Excelentísimo Ayuntamiento de Teruel. En dicha reunión se tomó el acuerdo, y se dió traslado del mismo a la superior Jerarquía, de requerir a los concejales del tercio de representación sindical para que se opusieran a la modificación de las tarifas vigentes en el suministro de agua porque el aumento que se proyectara, por pequeño que fuera, suponía un

(Pasa a la pág. segunda)

Representación sindical

POCAS veces se nos presenta la oportunidad de recoger en las páginas de esta publicación, la actuación de los concejales que a nuestro Ayuntamiento han llevado los trabajadores y empresarios turolenses y, al suceder esto, hemos de aprovecharlo para un comentario al que, por lo menos, no le faltará tu nota característica de la más apasionante actualidad sindical. Los concejales del tercio de representación sindical están íntimamente ligados a los sindicatos que les confirieron su representación en la Corporación Municipal y, como ya hemos afirmado otras veces, se deben a estos electores, con los que hay que mantener estrecho contacto.

Es hora ya de que la presencia viva de los sindicatos en los Organismos y entidades del Estado, sea una realidad tangible y de que estas representaciones sindicales que la ley confiere sean utilizadas activamente en una eficaz labor de estudio y defensa de los intereses del mundo de la producción. En el ámbito local, ocasión propicia para ello puede buscarse en la reunión periódica de representantes y representados que mediante el cambio de impresiones y estudio de las cuestiones que se planteen, determinen que esta presencia sindical sea algo más que un derecho conquistado por los trabajadores y recogido en la legislación del Estado.

La moción sindical presentada por el camarada Ferrer en la sesión plenaria del día 27, ha coincidido oportunamente con el llamamiento realizado a nuestros sindicatos para que procedan a la elección de sus procuradores en Cortes. Durante estos días, los hombres del trabajo y la producción viven una apasionante jornada que no debe terminar con la lectura de las listas de los candidatos triunfantes en la elección. Si así fuera, no precisábamos conseguir estas representaciones que para nada hablan de servirnó.

Las elecciones pasarán a ocupar un puesto de servicio que les otorga sus electores y esto no debe ser olvidado en ningún momento por quien ocupa un cargo público al que ha llegado para representar al sindicalismo español.

Año tras año, la Organización Sindical va consiguiendo un mayor perfeccionamiento en su actuación, lo que determina un mayor apasionamiento de sus afiliados y, como consecuencia lógica, la creación de verdaderos sindicalistas que se entregan de lleno a una labor que ofrece un amplio campo en la defensa de los intereses de la producción.

Congratulémonos de ello y que la voz de los representantes sindicales se escuche en todos aquellos lugares, desde el ámbito local al nacional, en el que se les ha concedido representación.

Inquietud

Inquietud

La representación sindical en el Ayuntamiento

(Viene de la pág. primera)

gravamen a los insignificantes medios de vida de los trabajadores, ya que el jornal del peón de la construcción es de 15 pesetas por día que trabaja y, que en esta categoría figuran del 80 al 90 por 100 del censo obrero del Sindicato.

Conocido el acuerdo por el camarada Alfonso Ferrer, concejal del tercio de representación sindical, presentó una Moción en la sesión Plenaria que la Corporación Municipal celebró el día 27 del actual, en la que solicitaba de la Corporación adoptase la siguiente resolución:

Que, aun cuando la elevación de la tarifa del servicio de aguas fué aprobada a fines del pasado año y dicha reformada tarifa se encuentra en los organismos competentes para su aprobación definitiva, si procede, aun cuando dichos organismos lleguen a prestar su conformidad a la misma, al ponerla en vigor sean respetadas las cantidades que venían tributando en las del pasado año los abonados que pagan de alquiler hasta 1.300 pesetas anuales, aplicándose la nueva tarifa únicamente a los abonados cuya renta de alquiler rebaje la citada cantidad.

En su escrito razonaba el camarada Ferrer su petición en que dentro de dicha renta se hallan comprendidas las familias humildes cuyos ingresos no les permiten atender a las necesidades impuestas por el elevado coste de vida; que si los Ayuntamientos han recibido órdenes y consignas para intervenir en el abaratamiento de la vida, no quedarían bien cumplidas éstas si se denegase la petición y, por último:

Que si la empresa Guadaluviar S. A., podía prestar el servicio de aguas con el precio de la tarifa que se pretende reformar, con más motivos puede hacerlo el Excmo. Ayuntamiento, ya que el servicio de entonces se hacía por medio de elevación de las aguas hasta los depósitos y el que ahora se presenta es, o debe ser, de aguas rodadas con los que se evitan gastos en la actual forma del servicio.

Leído el escrito intervinieron varios concejales que recibieron con simpatía la Moción del camarada Ferrer, estimando que puede tenerse en cuenta para su estudio más detenido en el momento en que, si la superioridad las aprueba, se apliquen las nuevas tarifas.

Seguidamente el señor Alcalde se refirió a la Moción presentada diciendo que el aumento de tarifas fué firmado en su día por todos los componentes de la corporación y expuso unas cifras en las que al parecer el aumento para las clases más modestas sólo supondría unos seis céntimos diarios. Le interrumpió el camarada Ferrer para afirmar que en este caso el aumento supone muy cerca del cien por ciento. El señor Alcalde continuó haciendo una exposición del problema y terminó afirmando que el mismo será estudiado con simpatía en su día.

En toda España

(Viene de la pág. primera)

El sufragio es libre y secreto y no se tolera ni la más leve intromisión sobre quienes ejercen el derecho del voto. No se trata de encontrar una supuesta representación de los trabajadores que en tiempos pasados caía siempre en manos de políticos profesionales que después de elegidos para nada se acordaban de sus electores; nos hallamos ante un verdadero pronunciamiento de todos los productores a quienes no se paran trasnochadas diferencias ni viejos odios de clases.

Los representantes de los trabajadores turolenses salieron el día 30 para poder hallarse en los actos preelectorales que se celebrarán en Madrid a partir del último día del mes.

Un diplomático brasileño que estuvo en Rusia habla del «PARAISO SOVIETICO»

Unas interesantes declaraciones a la Prensa española

Procedente de París ha llegado a España el señor Pimentel Brandao, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, invitado por el Gobierno español.

Ha manifestado a la Prensa el señor Pimentel que su viaje a Europa lo realiza como jefe del Brasil en la O. N. U., y que ha asistido a las últimas reuniones de la Asamblea general.

El señor Pimentel relató algunas anécdotas sobre su estancia en Rusia, e indicó que, durante su permanencia allí, no existía la Ley que prohíbe a los diplomáticos salir de Moscú a distancias superiores a 40 kilómetros, pero que, de hecho, siempre existieron inconvenientes para poder viajar, y se dio el caso de que el ministro de Suiza pidió autorización para ir de Moscú a Helsinki, y aunque se le comunicó que no era conveniente que realizase el viaje por el mal estado de las carreteras y por otras razones, el diplomático suizo salió de Moscú, pero, a los pocos kilómetros se dio cuenta de que era seguido de cerca por un automóvil hasta Leningrado. En esta ciudad recibió la orden rotunda de detenerse. Indicó que era portador de una autorización del Ministerio y le dijeron que no valía tal autorización. Después de discutir con los guardias, embarcó el coche que le conducía en el tren y siguió el viaje.

Nuestro Movimiento restaura para todos el orden de la Patria, y, en él y por él, quiere para todos los españoles el pan y la justicia.

Francisco Franco

«Jamás—añadió el representante diplomático brasileño— se dará una idea de lo que es Rusia sin haber vivido allí. Todo lo de horrible y miserable que se diga resulta pálido ante la realidad. Como muestra del estado de miseria del país, basta decir que han tenido que constituir un Ministerio, que se denomina del «Buen Gusto», que se cuida de la distribución del chocolate, del té y de otras naderías por el estilo.»

Refiriéndose a la actuación de los delegados rusos en la Asamblea de la O. N. U. manifestó que nunca contestan directamente a cualquier pregunta que se les formule sin antes consultar a su país. Al día siguiente o dos días después, la respuesta, si la dan, lo hacen por escrito.

Dijo, por último, que el odio de los rusos a España no tiene otro origen que la derrota sufrida por el comunismo en nuestro país, y afirmó que ésta es la gloria de Franco, gloria que los países ya van reconociendo.

La Confederación Europea de la Agricultura

Se reúne en Estrasburgo (Francia) el Comité directivo

Estudio de nuevas admisiones y proposiciones de trabajo para la próxima Asamblea General

BRUGG (Suiza). El Comité directivo de la Confederación Europea de la Agricultura (C.E.A.) se ha reunido en Estrasburgo durante los días 12 y 13 de febrero bajo la presidencia del conde d'Andlau y con asistencia del presidente honorífico profesor Laur.

Entre los asuntos del orden del día figuraba la admisión de 11 organizaciones, que ha sido resuelto favorablemente; se estudió también el programa de trabajo de la IV Asamblea General de la C. E. A., que tendrá lugar en Wiesbaden (Alemania) durante los días 7 al 14 de septiembre del año actual.

El orden del día de la Asamblea comprenderá, aparte de los asuntos administrativos y financieros habituales en estas reuniones, un estudio de interés general que, bajo la denominación «Directiva de la C.E.A.», continuará y completará los principios anunciados en el «manifiesto a los campesinos de Europa», editado en Innsbruck (Austria) en 1945, y que ha tenido grandes repercusiones y especial aceptación en todos los medios agrícolas.

Figuraban también otros dos puntos: el uno, de carácter social, dedicado a establecer la doctrina de la empresa agrícola familiar, y el otro, de tipo económico, dedicado a las posibilidades de la cooperación europea en la agricultura, comprendiendo ambos un breve estudio sobre la juventud campesina. Estos temas formarán la línea fundamental de los trabajos de la C.E.A. en Wiesbaden.

Los remolacheros de Teruel forman un Grupo Sindical Provincial

(Viene de la pág. primera)

Seguidamente se procedió a la lectura y aprobación de los Estatutos por los que ha de regirse el Grupo Provincial Remolachero. Constan estos estatutos de 53 artículos, en los que minuciosamente se recogen los fines, organización y fundamento del Grupo que se constituye, al que pertenecerán todos los cultivadores de remolacha de Teruel y su provincia, integrando en su seno iguales grupos de las Hermandades Locales de Labradores y los cultivadores aislados de las distintas localidades en las que no estuviera diferenciado este Grupo.

Aprobados los estatutos, se procedió a la elección de la Junta rectora, para lo cual fué elegido un Vocal por cada una de las cuatro zonas en que se encuentra dividida la provincia, exceptuando la zona de Teruel para la que se eligen dos vocales con residencia en la capital. Resultaron elegidos don Joaquín Torán Marcos y don José Herasillo Ruiz Heras, con residencia

mental de los trabajos de la C.E.A. en Wiesbaden. El programa de trabajo general y el orden del día de las Comisiones especiales, han sido establecidos de tal forma, que se puede disponer del tiempo suficiente para el examen detenido de los principales problemas, pudiendo adoptar resoluciones que reflejen con toda exactitud la opinión de los asistentes.

En esta Asamblea será presentado un nuevo reglamento a las Comisiones especiales a fin de evitar algunos defectos y conclusiones que la falta de precisión de los estatutos en cuanto a la definición de las funciones que corresponden a la Asamblea General y a las Comisiones especiales habían provocado en otras ocasiones.

El Comité Directivo de la C.E.A. estudió igualmente las repercusiones desfavorables que en el comercio agrícola de Europa ha tenido la contingencia establecida hace algunos meses por los Estados Unidos de América para la importación de queso. Se analizarán las fórmulas para resolver o atenuar esta situación, y se ha previsto adoptar nuevamente este punto para adoptar posiciones en defensa de los campesinos de Europa, de los que la Confederación Europea de la Agricultura en la exposición asociativa y profesional que representa y defiende a los agricultores de los países europeos.

en Teruel; don Alfonso Barea Benedicto, con residencia en Cella; don Istidro Corcuera Llanada, con residencia en Calamocha y don Modesto Lerín Domeque, con residencia en Híjar. Al final de la reunión hicieron uso de la palabra varios de los asistentes y los representantes de los Grupos remolacheros de Alfambra, Cella y Fuentes Claras presentaron por escrito varias proposiciones, que se acordó pasaran a estudio de la Junta Sindical Provincial del Grupo constituido.

También, a propuesta unánime de los asistentes, se acordó solicitar para el camarada Jesús Muro la Medalla del Mérito Agrícola, a la que se ha hecho acreedor por sus desvelos en favor y mejora de los agricultores.

Justicia rápida y segura, que si alguna vez se doblega no sea por cobardía ante los poderosos, sino por benignidad hacia los equivocados.

JOSE ANTONIO

Actividad de las Secciones Sociales

Los detallistas de ultramarinos tendrán su Montepío Nacional

Su número sobrepasa de los sesenta mil sindicatos

En sus últimas reuniones el Grupo Nacional de Detallistas se pronunció en el sentido de la creación de un Montepío Nacional de Detallistas y, a este propósito, el Editorial de la revista «I. C. A.» que firma Julio de Diego, está dedicado enteramente al tema «Previsión Social».

El editorialista, después de referirse a las normas reguladoras de la previsión en nuestra Patria, dice que «la previsión social al aceptar como categoría definidora del sujeto por ella protegido la de «obrero», confeccionada por el derecho laboral sigue un camino más que equivocado y erróneo, miope y estrecho. En la práctica estas situaciones se han resuelto por medio de mutualidades, que algunas veces consiguen su objetivo de previsión social entre sus asociados».

Se refiere después, el señor de Diego, a los detallistas de ultramarinos de los que dice que exceptuando un pequeño número de industriales, la inmensa mayoría (pues sobrepasan de los 60.000) se en-

cuentran abocados a un desamparo, que en algunos casos se convierten en la indigencia más absoluta después de una vida de trabajo continuo, sacrificado y tesorero.

Hice alusión a que la idea de constituir un Montepío Nacional de Detallistas haya encontrado eco en todos los industriales del ramo y el apoyo completo y entusiasta de la Organización Sindical.

Así está el campo

Han de bajar los precios

Casi a diario se puede leer en los periódicos la necesidad de que bajen los precios de los artículos, a fin de conseguir la estabilización de los mismos y, sobre todo, un justo nivel de vida en su relación con los salarios.

Nos parece acertadísima la campaña emprendida por la Prensa nacional en dicho sentido y es sabido de todos que muchos artículos de consumo de boca todos experimentaron la baja. Podemos citar como ejemplo el garbanzo, la alubia, el arroz, etc., como ven todos agrícolas de los que a más de su baja de precio existe superabundancia y libertad absoluta de adquisición en el mercado.

Otro tanto podríamos decir de otros que también mejoraron en la facilidad adquisitiva, pero no podemos afirmar lo mismo de algunos bastantes e indispensables igualmente a la vida que no solo bajaron, sino que marchan constantemente hacia arriba. Estos no son otros que los tejidos en general, el calzado, etc. ¿No habría medios para hacer frenar la marcha ascendente de estos precios? Habrá que buscar el medio necesariamente si queremos elevar ese nivel de vida que propugnamos cada día, pues si sólo se reduce la baja de precios, como hasta ahora, a determinadas mercancías, el desequilibrio económico que se produzca será mayor con la injusticia que supone permitir una situación de privilegio a ciertas clases de nuestra Patria.

de los Sindicatos Provinciales del Combustible, Grupo Lignito, para tratar de las modificaciones de la Reglamentación Nacional de Trabajo.

La representación de Teruel estaba compuesta por los Vocales Nacionales de la Sección Social, camaradas Josa, Montón y Alegre, acompañados por el Vicesecretario Provincial de Ordenación Social, camarada Cortel, en su condición de Letrado Asesor. Se redactó un proyecto de apéndices que, previa consulta con las Secciones Econó-

micas, será elevado a la Superioridad.

Los Vocales Nacionales de la Sección Social del Sindicato Provincial del Combustible, camaradas Josa y Montón, en unión del Vicesecretario Provincial de Ordenación Social, celebraron conjuntamente con los representantes de las Secciones Sociales del mismo Sindicato de Zaragoza, Huesca, Lérida y Barcelona, reuniones para elevar a las Secciones Económicas el proyecto del apéndice a la Reglamentación Nacional de Trabajo de la citada rama.

REUNION MENSUAL DE LOS ENLACES SINDICALES

El día 15 de marzo, en el Salón de Actos de la C. N. S., celebran

su reunión mensual los Enlaces Sindicales de la Construcción, Vidrio y Cerámica, asiste a esta reunión como Presidente el Delegado Provincial de Sindicatos y le acompañan en la presidencia el camarada Francisco Ortiz Sánchez, Vocal de la Sección Social del Sindicato, que figura por ausencia del camarada Puche, Jefe de la Sección Social Provincial y el Letrado Asesor de las Secciones Sociales camarada Antonio Vito Calvo. En esta reunión se da cuenta en primer término del acta de la sesión anterior y a continuación se da lectura de las contestaciones dadas por la Asesoría Jurídica a consultas hechas en la reunión anterior. Asimismo se da lectura a algunos oficios importantes recibidos de la Sección Social Central del referido Sindicato.

Llegan más tractores

Ahora se trata de un lote de 50 del tipo de 23 H.P.

Por la Aduana barcelonesa ha sido tramitada la licencia autorizada por el Ministerio de Comercio, de importación de cincuenta tractores, cuyo importe va a cargo de los 62 millones de dólares concedidos por los Estados a España. Dichos tractores son del tipo de 23 caballos.



Reuniones

Se han reunido las Juntas Sindicales de los sindicatos provinciales de Actividades Diversas, Vid y Frutos y Productos Hortícolas, tratando sobre la elección de procuradores sindicales en Cortes.

Cemento

En el Sindicato de la Construcción se recibieron durante el mes 120.000 kilogramos de cemento portland artificial, procedente de las fábricas de Zaragoza y Morata de Jalón, que fueron distribuidos por la Junta del Sindicato entre 62 beneficiarios solicitantes.

Grupo de Panadería

El día 14 del actual se reunió el Grupo de Panadería del Sindicato provincial de Cereales para darles cuenta de una circular del Grupo Nacional, referente a estudios internacionales de «Calentamiento de Hornos, Clases de los mismos, Consumo de combustibles, Gastos, etc», tanto en España como en el extranjero, y que ha sido remitida por el despacho de la Unión Internacional de Panadería.

Solicitud de nuevas industrias

El Grupo de Almacenistas Clasificadores de Papel y Trapos del Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas se reunió para acordar la admisión de nuevas solicitudes de industrias de esta actividad, en la provincia.

Sindicato de Alimentación

La Junta de Sección Económica de este Sindicato celebró reuniones para tratar de la Ley del Timbre, en sus modificaciones, Reglamento de Pesas y Medidas, Exportaciones y otros.

Elecciones

Se reunieron los presidentes de las Secciones Económicas para la elección de dos Vocales empresarios en la Junta Económico Administrativa provincias. Resultaron elegidos don José Garijo García y don Francisco García Barrueta.

También se reunieron los presidentes de las Secciones Sociales para la elección de sus vocales en la Junta Económico-Administrativa. Resultaron elegidos don Blas Alcaine Garzarán y don Francisco Piñón Martínez.

Para llevar a cabo el plan de divulgación social, se desplazó a las localidades de Montalbán, Castel de Cabra y Palomar de Arroyos, el presidente de la Sección Social del Sindicato Provincial de la Construcción, camarada Puche.

En Palomar de Arroyos, se llevó a cabo la elección de Encargados Sindicales, en sus categorías de especialistas y no cualificados, con los obreros de la empresa «Entrecanales y Tavor S. A.», que se dedica en la localidad a la reparación y conservación de túneles y puentes de la vía férrea Teruel Alcañiz.

La Sección Social del Sindicato de Cereales se reunió el día 15 de marzo para estudiar las modificaciones recibidas por concepto de la Sección Social Central, de la Reglamentación Nacional de Trabajo en las fábricas de Harinas y Panaderías; enviando una copia de los artículos modificados en 4 de marzo al Sindicato Nacional.

Se enviaron a la Sección Social Central del Sindicato Nacional del Azúcar modificaciones hechas por la Sección Social Provincial de este Sindicato a la Reglamentación Nacional Azucarera.

Se reunió la Junta Sindical del Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica, al objeto de fijar una ponencia que lleva a cabo el estudio de las reformas de un anteproyecto de la Reglamentación de Montepíos Laborales encuadrados en el Sindicato.

La ponencia quedó constituida por don Manuel Salesa Blasco, don Pedro Arce Perpiñán y don Luis Pastor Esteban, por la Sección Social y don Urbano Puche Ruiz, don David Crespo Alcaine y don Adolfo Mendiri San Martín, por la Sección Social.

La Junta Sindical de los Grupos encuadrados en las industrias del Cemento, Cal y Yeso, se reunieron para la elección del Vocal que forma parte de la Ponencia Permanente Provincial de Montepío de las citadas Industrias. Fue designado por unanimidad el obrero administrativo de la Empresa Cales y Cementos Jacinto Ferrer, don David Crespo Alcaine.

Se celebró en Lérida una reunión de las Secciones Sociales

EDITORIAL

AGRICULTORES EN LAS CORTES ESPAÑOLAS

Durante estos días las Cámaras Sindicales Agrarias han realizado, como trámite previo para la elección de procuradores en Cortes, la designación de los compromisarios que en nombre de los agricultores de cada provincia procedan en Madrid a la elección de los seis hombres que han de representarlos en el más alto organismo legislativo de la nación.

Al margen de todo partido político esta auténtica representación del agro español conseguida a través de las Hermandades y Cámaras será el cauce permanente para que las inquietudes del labrador lleguen al Estado. Como condición ineludible de estos futuros procuradores está la de dedicarse al ejercicio de la agricultura en sus diversas actividades para de esta forma garantizar el servicio eficaz al medio en que se vive, depende y conoce.

Para el sindicalismo agrario estas elecciones significan la pleno reconocimiento a su madurez política y a una estructura social que no se basa en la lucha de clases sino en la armonía de los diferentes elementos de la producción diferenciados únicamente en su aspecto profesional o económico.

Propietarios, cultivadores directos, arrendatarios, aparceros y asalariados, encuadrados en las entidades sindicales agrarias, han elegido libremente los hombres que en Madrid han de proceder a su vez a elegir a los agricultores encargados de ostentar su representación y defender sus intereses en las Cortes de la Nación.

Superado el partidismo político no será posible vivir al margen de las inquietudes que el sindicalismo agrario tiene planteadas en el país y los Procuradores elegidos estarán en condiciones de ejercer una influencia decisiva en los asuntos relacionados con la actividad económica y social del campesino.

Por segunda vez los hombres del agro se han reunido para elegir de entre ellos los más capacitados, los que con mayor tesón y entusiasmo han de laborar porque a nuestros medios rurales se les preste la atención y el desvelo que su importancia en la vida del país requiere y exige.

MASIA

LA PATATA DE SIEMBRA

Insistimos en uno de los temas que por su importancia económica y evidente actualidad, preocupan al cultivador en estos momentos.

Aludimos en el número anterior al proceso seguido en esta campaña, que ha defraudado a los agricultores, originando perjuicios económicos que no hubieran sido posibles con una mejor preparación comercial y con la adecuada instalación de industrias para transformar y conservar este tubérculo.

Otro aspecto de interés se refiere precisamente al comienzo de la campaña, cuya siembra se inicia en estos días en casi todas las regiones.

Al estímulo, debilitado por tantas causas en el cultivador, se viene a añadir una elevación de precios en la patata de siembra, que no guarda relación alguna con las cotizaciones últimamente registradas, ni tampoco con el precio que se paga al cultivador. En la patata de siembra de origen nacional, la diferencia de precios es realmente

abusiva y algo similar ocurre con la de procedencia extranjera, si se comparan sus cotizaciones en puerto español al precio que posteriormente ha de abonar el agricultor que quiere emplearla.

Existe aquí un típico fenómeno de monopolio, que continúa logrando elevadas ganancias a base de las exclusivas, lo que va a dar lugar a que muchos agricultores prescindan de la patata seleccionada y empleen la corriente, con el consiguiente perjuicio en la futura cosecha. La fórmula radica en conceder al propio cultivador esta facultad de concesión de semilla a través de sus entidades representativas (Hermandades y Cámaras), buscando la posible adecuación entre las variedades que la experiencia de muchos años aconsejan para cada zona.

Las corrientes naturales en el comercio de patata de siembra entre las regiones de Alava y Santander como productoras, y las de Levante y en la misma forma entre otras zonas, puede muy bien restablecerse ahora a través de las respectivas entidades, sin necesidad de intervenir empresas que especulen en propio beneficio. Recientemente recogió el diario «Pueblo» una carta abierta de la Cámara de Vizcaya, en la que se reflejaban anomalías clarísimas y abusos en cuanto a las diferencias de

(Pasa a la pág. sexta)



TEMAS GANADEROS

La mejora de razas y la influencia del medio

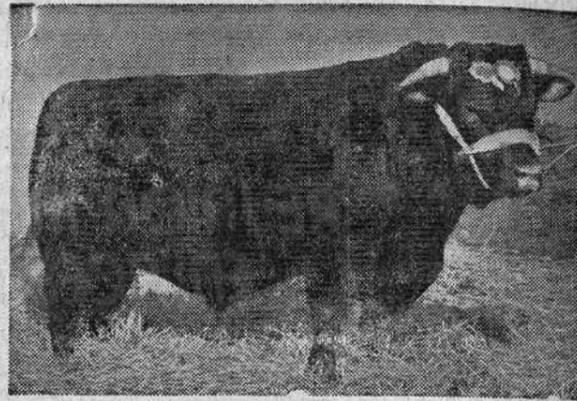
Muchas veces surge en el ganadero el deseo de cambiar la raza o especie de su ganado buscando con ello un mayor rendimiento, pero pocas son las que toma en consideración condiciones de clima, cultivos, terrenos, altitud y otras. Hay que tener en cuenta que la acción que el medio ejerce sobre los animales puede ocasionar mejoras o pérdidas de calidad ya que existe una íntima correlación entre el reino animal, vegetal y mineral.

La influencia del suelo en el ganado es bien patente. Un terreno ácido, con predominio de la sílice, aunque rico en ácido fosfórico, carece casi por completo de potasa, reteniendo difícilmente la humedad y los abonos. Las plantas que estos terrenos produzcan serán de poco des-

arrollo externo y, por el contrario, la raza estará muy desarrollada. Los animales que se crían

leche están en ellos muy indicados.

También la altitud ejerce poder



en tales terrenos serán de gran músculo, nerviosos, fogosos, poco aptos para la explotación lachera y si, en cambio para el trabajo,

Los terrenos arcillosos producen exuberancia en las partes externas de las plantas y proporcionan al ganado alimentos ricos en cantidad y pobres en calidad. Los animales que viven en ellos se caracterizan por ser sedentarios, dóciles, de gran esqueleto y abundancia de tejido adiposo. Las explotaciones de carne y

rosa influencia sobre los animales. La mayor o menor densidad del oxígeno ejerce su acción en la función respiratoria, activándola o haciéndola más pausada. En las zonas altas, los animales no presentan un gran desarrollo, pero en cambio, poseen nervio y vitalidad. En los valles y zonas bajas en general; los animales son voluminosos y exuberantes, aunque de vitalidad inferior a los de zonas altas.

Todas estas influencias, — altitud, clima, suelo, cultivos, etc. — merecen tomarse en consideración antes de decidir el cambio de una raza o especie que por lo general se encuentra ya adaptada y, sobre todo, cuando se estudia la adaptación o posibilidad de adaptación de nuevas razas.

La Cámara designó Compromisario para la elección de Diputados Provinciales

Bajo la presidencia del camarada Mitlán, se reunió el día 16 la Comisión Permanente de la Cámara Sindical Agraria, para, de acuerdo con el Decreto de 8 de febrero del año actual, proceder a la designación del Compromisario que en nombre del esta entidad había de actuar en la elección de Diputados provinciales. Excusaron su asistencia don Manuel Vélez Garrido, por ausencia, y don Pedro Antonio Andrés Palenciano, por enfermedad.

Verificada la elección, fue elegido por unanimidad como Compromisario de la Cámara el Vocal de la misma, don José Andrés Fernández Sanchiz.



SITUACION DE CAMPOS Y COSECHAS

El aumento de temperatura y las beneficiosas lluvias del mes de marzo, han favorecido notablemente al agro provincial, que ofrece un aspecto prometedor de buenas cosechas.

La nota característica del mes está señalada por el interés de los agricultores en el cultivo de remolacha azucarera, que desplazará algo anormalmente los cultivos de patata, cáñamo y aún los del trigo. En vegas y secanos frescos se están realizando, con gran intensidad, las labores preparatorias de la próxima siembra, que ya se han iniciado en las vegas bajas del Jiloca y en secanos frescos del campo de Bello. Podemos afirmar que la superficie de cultivo de remolacha será incrementada notablemente, acercándose tal vez a la que se dedicaba en los años anteriores a nuestra guerra.

En el área tritícola, continúan realizándose labores de «alzar» en preparación de barbechera y operaciones de arado en siembras de surco claro. Estas mismas operaciones continúan realizándose en los cereales de invierno de las zonas altas de la provincia. En cuanto a cereales de primavera, se están ultimando las siembras de trigo de ciclo corto y avena, en las zonas más tardías. La marcha termológica del año y el excelente tempero de marzo han favorecido notablemente el cultivo cerealista.

La recolección de aceituna puede darse por terminada en toda la zona y ya se han iniciado labores de «alzar» en la mayor parte de los términos olivareros. Continúan, también, las operaciones de poda, limpieza y desvareto y hay buenos augurios para la cosecha 1952-53.

No se hallan muy propicios los agricultores para la siembra de patata, influenciados por las dificultades de venta de la última cosecha. Algunas variedades tempranas han empezado a sembrarse en las vegas de la Tierra Baja, así como en huertos y pequeñas parcelas. La disminución de este cultivo es una triste realidad en nuestra provincia.



El camarada MARCOS CHACON dirige un saludo a las Cámaras y Hermandades Sindicales

Verificado el acto de la toma de posesión de los nuevos mandos sindicales, Gonzalo Marcos Chacón, Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades, ha dirigido, a través de las columnas del Semanario «Hermandad», un saludo a los mandos y afiliados de las entidades sindicales de toda España que reproducimos a continuación:

«Al ocupar, por designación del Mando, el cargo de Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades, quiero aprovechar las columnas del semanario «Hermandad» para dirigir un cordial saludo a los mandos, Cabildos y afiliados de las Cámaras Sindicales Agrarias y de las Hermandades Locales de Labradores y Ganaderos.

Siguiendo una norma de profunda disciplina, procuraré desde este puesto atender con todas mis fuerzas y entusiasmo las aspiraciones, sugerencias y propuestas que de vosotros reciba, procurando en todo momento intensificar esta vinculación y coincidencia entre todas las provincias, que tan magníficos resultados ha conseguido en estos años y que con la ayuda de Dios y la comprensión y apoyo de las jerarquías sindicales y del Estado llegará, sin duda alguna, en fecha breve, a conseguir para el campo español el puesto de dignidad y de representación que en la Organización Sindical y en la vida española le corresponde en justicia.

He de reconocer el eficaz esfuerzo y la incansable labor que mi antecesor, el camarada Diego Aparicio López, ha llevado a cabo en estos seis años que ha representado un extraordinario avance en la vida asociativa de los hombres del campo, en su participación en la actividad sindical y en el estudio y resolución de un gran número de problemas.

Podeis contar incondicionalmente con mi decidido propósito de seguir las orientaciones del Mando y vincularme con todas mis fuerzas y mi capacidad de trabajo a una tarea que considero fundamental en el quehacer del sindicalismo y a la que, tanto por vocación como por mi experiencia de delegado sindical y por convencimiento íntimo, he de entregar con vuestra ayuda, toda la preocupación y todas las posibilidades para conseguir nuevos avances en un camino que, aunque muy largo, creo sinceramente que ya se ha empezado a recorrer.

Tratamiento de Primavera CONTRA LA PLAGA DE LA LANGOSTA

II

PULVERIZACIONES Y CEBOS ARSENICALES

En terrenos como pasto o hierba se han empleado desde hace tiempo, las pulverizaciones con arseniato de calcio, en dosis de un kilogramo a 1'25 kilogramos por cada 100 litros de agua, guardando las precauciones so- bradamente conocidas para el empleo de los arsenicales. Los inconvenientes de este método son: El exigir bastante agua, a veces no fácilmente procurable en las fincas, y la precaución, necesaria, de impedir el pastoreo del ganado hasta pasadas un par de semanas como mínimo. Hoy en día las pulverizaciones son substituidas por el empleo de los cebos envenenados, como mucho más eficaces y económicos, y de sencillísima preparación.

El mejor producto para preparar estos cebos es el salvado de hoja, y respecto al veneno de arsénico sódico. A casi todas

las fórmulas era costumbre aplicar, además del agua necesaria para humedecer el salvado, cierta cantidad de melaza que contribuye a conservar el cebo fresco y activo por más tiempo; pero puede asegurarse, según ensayos realizados, que no siempre es imprescindible la adición de la melaza; esto es, que sin ella y sin la sal común, a guisa de cebo recomendada, también pueden rendir buenos efectos los cebos. Con tiempo cálido y en terrenos desnudos o con poca hierba y muy baja, es donde

(Pasa a la pág. sexta)



Alcañiz Larro Julián concurrirá a la primera Exposición Nacional de Inventores

Por JUAN NAVAS, Corresponsal

«...encomio son los gigantescos esfuerzos que los Ministerios de Agricultura e Industria vienen realizando últimamente en este sentido.

—¿Algunas características de tu invento?

—Se trata de un motor semidiesel de dos tiempos y un solo cilindro, que desarrolla una potencia de 20 25 HP; velocidad variable de 3 a 20 kms. por hora; neumáticos traseros de 10-28 y delanteros de 4,00 19. Puede arrastrar un remolque de más de 4.000 kgms. de peso. La distancia entre ambos ejes es de 1,70 metros y la altura útil del suelo 0,35. Va provisto de tres faros: dos delante, uno

—¿Qué materiales precisa para su fabricación?

—Todo el material utilizado para su fabricación es nacional, por lo que su coste, fabricado en serie, será muy económico y al alcance de todos los agricultores por modestos que sean.

—¿Has pensado en su fabricación?

—Sí; pero tropiezo con ciertas dificultades de orden económico para poder desarrollar los vastos proyectos que abrigo. Tal vez con la ayuda de un buen colaborador...

—¿Cuál fué la idea primera que le indujo a inventar este tractor de gas-oil?

—La imperiosa necesidad

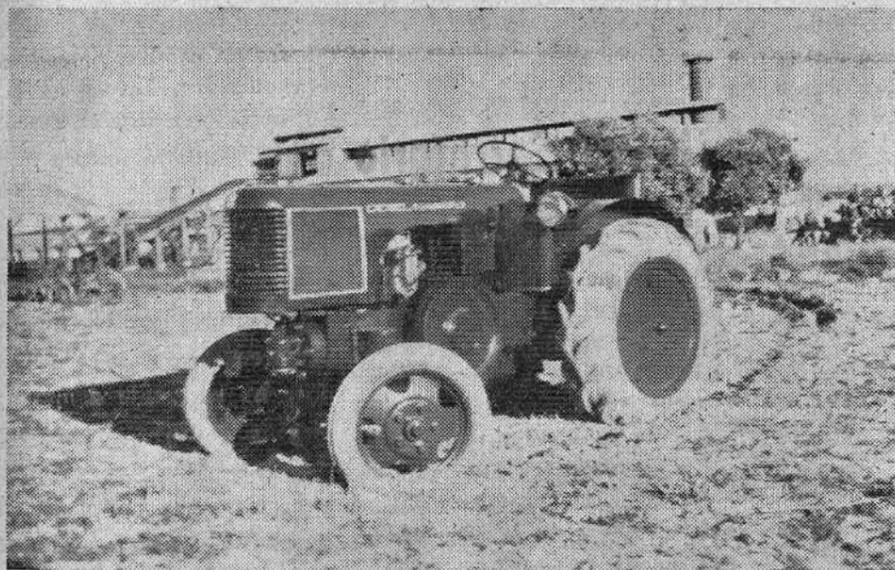
este sencillo motor, a fin de, con un coste similar al de un tractor de gasolina, disminuir considerablemente el gasto de entretenimiento de la máquina.

—¿Has realizado ensayos?

—Sí; el tractor construido por mí ha trabajado intensamente en los campos de Hijar y Alcañiz, con resultados altamente satisfactorios.

—¿Algún nuevo invento?

—El inventor, como el artista, nunca está satisfecho de su obra, y así yo laboro por mejorar mi invento. Ahí trató de mejorarlo y estoy ideando un nuevo tipo de tractor provisto de elevador hidráulico y eje de toma fuerza, y que ambas mejoras son



El tractor N-Dienav, inventado y construido en Alcañiz, es una prueba de la habilidad y el ingenio de los artesanos españoles. Su inventor, Luis Navarro, concurrirá con él a la Exposición Nacional de Inventores, en la que le deseamos que el éxito premie la inteligente labor del joven alcañizano.

detrás, además del faro piloto.

—¿Por qué has elegido el motor de dos tiempos?

—Por ser el más simple y sencillo, de muy fácil manejo aun para personas más inexpertas y legas en materia de mecánica, casi exento de averías y éstas, si se producen, sencillas de localizar y reparar. Su despiece es sumamente fácil. Como ve, las características están en armonía con los rudimentarios conocimientos técnicos del personal que habitualmente se ocupa de estas faenas agrícolas.

—¿Consumo de carburante?

—Su entretenimiento es sumamente económico, por lo que espero habrá de tener gran aceptación en el agro español. Su consumo puede cifrarse en cuatro litros de gas-oil por hora de trabajo.

de estos modernos elementos indispensables en las máquinas modernas que realizan estas labores.

Nuevo Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades

Por determinación del Mando, ha pasado a desempeñar la Secretaría General de la Junta Nacional de Hermandades, el camarada Gonzalo Marcos Chacón, sustituyendo al camarada Diego Aparicio, que se ha hecho cargo de la Jefatura del Sindicato Nacional de Ganadería.

Mientras despedimos al camarada Aparicio, creador del Servicio Nacional de Hermandades, con nuestro más ferviente deseo del mejor éxito en su nuevo cargo, nos complace en expresar la más

cordial bienvenida al que llega al frente de la gran familia campesina, iniciando una nueva etapa, que, por la recia y acusada personalidad del camarada Marcos Chacón, es firme garantía de seguridad y acierto en el porvenir del sindicalismo agrario.

Gonzalo Marcos Chacón pertenece a la Vieja Guardia, por haber ingresado en la Falange en 1935. Con anterioridad al Movimiento, sufrió prisión por su destacada actividad falangista. Fué Jefe pro

(Pasa a la pág. sexta)

LIBRE, PERO TRATAMIENTO DE PRIMAVERA CONTRA la plaga de la langosta

Los últimos días del mes de marzo nos ha traído la alegría de la prometida libertad de dos artículos a los que queremos aún que solo sea por los muchos suspiros que durante estos años nos han costado. A partir del primero de abril, magnífica victoria de la paz que para los españoles consiguió Franco, quedaran en libertad el pan y el aceite. Así nos lo ha dado a conocer la correspondiente referencia del Consejo de Ministros.

El retraso con que redactamos estas cuartillas nos ha permitido conocer que la libertad otorgada, al parecer, ha de estar condicionada. Y claro esto no deja de ser una libertad, pero menos. Nosotros ni en la referencia del Consejo, ni en el Decreto hemos leído algo que se parezca a este acondicionamiento. Si nos equivocamos que se nos diga, pero mientras tanto afirmamos que la necesidad de adquirir el aceite en el establecimiento donde se halla inscrita la cartilla no tiene fundamento lógico —a nuestro alcance— para mantenerla.

Con ello no creo que se aspire a mantener control de ninguna clase ya que si no nos gusta comprar en un establecimiento determina-

do, el cliente podrá buscar la amistad o el vecino al que encargar sus compras en otro lugar, pues no hay tope que limite las adquisiciones. Esto puede hacerse, pero resulta enojoso y es prolongar una situación que el Mando nacional parece haber dado por terminada en la actualidad.

Puede haber otras causas que obliguen a esta medida o a la de que los panaderos compren de las fábricas en que se les obligue pero en tal caso bastaba con que se hubieran hecho constar en la disposición en la que se concedía la libertad de estos artículos.

La patata de siembra

(Viene de la pág. central) precio, que, por su evidencia manifiesta, deben corregirse.

Por otra parte, es evidente que no puede tolerarse que, apoyados en su exclusividad, se especule con el precio de la patata de siembra, logrando un beneficio que no tuvo el agricultor, y mediatizando el mercado para provocar artificialmente una escasez de semilla que resulta incomprensible ante el fenómeno de abundancia de la campaña pasada.

(Viene de la pág. central) resulta más recomendable el empleo de la melaza.

PREPARACION DEL CEBO

Suele recomendarse mezclar el veneno con el salvado, en seco, y después humedecerlo, pero si se emplea el arseniato sódico—que es muy soluble en el agua—, es preferible agregarlo disuelto en el agua con que se humedece el salvado. Se necesita de 60 a 80 litros de agua por 100 kilogramos de salvado de hoja, según esté más o menos seco. El salvado debe quedar bien humedecido, pero sin que se apilote, para que pueda repartirse bien a voleo. Se procurará llevar a efecto la preparación del cebo sobre un suelo plano y duro, y como preparar 100 kilogramos de salvado en una sola vez no resulta fácil, en general se procederá por fracciones de 20 a 25 kilogramos de vehículo o salvado, removiendo mediante palas para homogeneizar la mezcla que se forma al regar con disolución de arseniato el salvado.

Mejor que pesar las substancias del cebo, que resulta engorroso si se hace en el campo, es preferible disponer de vasijas cuyo volumen corresponde al peso que se precise.

Operando de esta forma, tres hombres (dos de ellos removiendo con palas en tanto que un tercero riega), pueden preparar a la hora unos 110 a 120 kilogramos de cebo, que otros tres hombres reparten en el mismo tiempo.

Es preferible, en vez de mezclar en seco el salvado con el arseniato sódico, regar el primero con la disolución acuosa del segundo según ya se ha indicado, pues así se distribuye el veneno mucho más homogéneamente, y se evita el que, al re-

mover con la pala el salvado, llegue el polvo del arseniato al operador, y se origine el siguiente percance de trabajo. De esta manera la preparación se simplifica mucho y que queda reducida a humedecer el salvado con una disolución acuosa de arseniato sódico al 3 o 4 por ciento.

DISTRIBUCION DEL CEBO

En dos formas distintas es frecuente, por lo menos en ciertos estados de su desarrollo, en contrar la langosta o aislamiento, esto es, dispersa con más o menos densidad por grandes extensiones de terreno, contribuyendo como se dice, en «Salpicado» o en forma de «Cordones», es decir, de un verdadero enjambre, ocupando relativamente poca extensión.

En el caso de un «Salpicado» no hay más remedio que reparar el cebo en forma tal que toda la extensión infectada que de cubierta por aquél.

En el caso de un «Cordón»

se repartirá el cebo sobre el mismo y también sobre una faja de terreno delante del cordón, tanto más amplia cuanto más intensa sea.

En ambos casos, la disminución se hace tirando el cebo a voleo, durante las primeras horas de la mañana o al atardecer, siendo preciso repetir este género de tratamiento contra la langosta, cuando menor sea la humedad de la atmósfera.

Se procurará que no queden montones o pelota de cebo sobre el terreno, para evitar que lo coma el ganado, pero los accidentes son menos de temer en este caso que el de las pulverizaciones.

CANTIDAD DE CEBO A EMPLEAR

A pesar de las numerosas advertencias, quienes empleen los cebos por primera vez, tienden utilizarlos en cantidades excesivas; y así, extinguida la plaga, se ve en el suelo todavía grandes cantidades de cebo totalmente inutilizado y ofreciendo, a la par, un peligro para el ganado. Los cebos envenenados reclaman siempre, más que su empleo con liberalidad de una sola vez, que se repita su aplicación en pequeñas porciones.

La cantidad de 60 kilogramos por hectárea en densos «Salpicados», ha permitido dominar la plaga con una sola aplicación, cuando las lluvias nos obligaron a repetirla. Esta cifra, que corresponde a la que en dicha extensión normalmente un obrero distribuye a voleo, varía, naturalmente, con la densidad de la plaga.

No obstante, se estima que en todos los casos se logra la eficacia deseada, distribuyendo el cebo en la cuantía referida, siendo preferible, según se ha dicho, repetir si es necesario, a utilizar de una vez una cantidad mayor, puesto que la mano de obra es insignificamente con este método.

De esta forma queda el cebo tan esparcido sobre el suelo, cuando está bien preparado—con la humedad necesaria para que al tirarlo se disgregue en sus escamas individuales o formando pequeñas aglomeraciones de 3 o 5 hojuelas—, que los peligros de envenenamiento del ganado quedan suprimidos totalmente.

(Concluirá)

¡Todos café!

Hace mucho tiempo que nos lo contaron y, después, lo hemos vuelto a oír innumerables veces. Se trataba de un camarero malhumorado a quien exacerbó la pretensión de varios clientes que no coincidían en sus aficiones y a los que obligó a que todos tomaran café. Pero lo nuestro nada tiene que ver con la anécdota.

La exclamación nos ha venido a la mente con motivo de una curiosa clasificación que hemos hallado para las cartillas de racionamiento. Hasta de ahora sabíamos que al hacerse la clasificación de las cartillas de racionamiento, en sus tres categorías, se pretendió ajustarlas a una escala variable de ingresos y necesidades familiares. Para aquellos tiempos fué buena o menos mala. La falta de algunos artículos para los de tercera los suplía un mayor suministro en otros. Había quien sacrificaba sus deseos de tomar café en el desayuno por tener unos gramos más de

pan. Era cuestión de necesidades y de posibilidades.

Pero las circunstancias han variado. A partir del primero de Abril se había conseguido la libertad de la casi totalidad de los artículos. En esa casi totalidad no entra el café y por tanto las cartillas de racionamiento podrán clasificarse de café o de «no café». Y esto creemos sinceramente que no debe de ser. Si hay café, que lo haya para todos, poco o mucho. Si no lo hay, que no exista para nadie. Lo que no debemos es crear la cartilla legal que faculte a unos ciudadanos a tomar café y a otros no.

Y, que para justificar esa pervivencia de un derecho que lo impuso la necesidad no se aleguen motivos de índole económica ya que en ese caso pediríamos, en justa compensación, que a los tomadores de café se les facilitaran unas cartillas de fumadores con las cuales solo tuvieran derecho a racionamiento de tabaco «rubio» y el «negro», que quedara para el resto.

EMISORA SINDICAL

«MUSICA PARA EL PRODUCTOR» (PETICIONES DEL OYENTE)

D. _____, afiliado al Sindicato de _____ que trabaja en la Empresa de _____, solicita la radiación del disco _____ en la emisión del día _____ con la siguiente dedicatoria _____

Remítase la petición al Servicio de Publicaciones Sindicales, AMANTES, 6 - TERUEL

(Firma)

El tiempo y los animales

De la más remota antigüedad hasta nuestros días, han llegado curiosas observaciones y referencias relativas a particularidades de las vidas de los animales que pueden ser utilizadas como síntomas de cambio próximo de tiempo.

Así, por ejemplo, cuando el perro adopta caprichosas posturas, que denotan como un cosquilleo en el lomo, poniéndose panza arriba, agitando las patas con nerviosidad, puede anunciarse, con lógico temor a equivocarse pero con cierta probabilidad de acertar, mal tiempo próximo.

También el gallo sirve para predecir el cambio de tiempo. En la ciudad es más fácil tener un barómetro que un gallo, pero en el campo suele ocurrir lo contrario. Si por casualidad observáis a este animal beber en verano, denuncia probabilidad

de lluvia. Si por la noche, más tarde que de costumbre canta,



también puede predecirse mal tiempo.

Cuando por la noche el murciélago se deja ver, es presagio de buen tiempo; pero cuando a pesar del buen tiempo, no se le ve volar por los sitios habituales, presagia lluvia; si por casualidad se refugia en las casas, la tormenta es casi segura.

Puede, asimismo, considerarse como probabilidad de lluvia el que los gorriones pían más

fuerte y prolongadamente que de costumbre o el verlos limpiarse el plumaje. En las proximidades de mal tiempo, el tordo y los pájaros cantores suelen enmudecer.

Y, por último, desde 1890 se ha observado que, cuando la araña corre por las habitaciones, anuncia lluvia y cuando los hilos de la tela que produce son gruesos y fuertes, puede esperarse buen tiempo.



Emisora sindical, le ofrece en onda media de 1.500 Kc. y en sus programas de noche.



Cortometraje sonoro del mundo que trabaja. Todos los jueves, a las 9.



Radio-revista de los trabajadores turolenses. Los segundos y últimos sábados de mes a las 9'30



Emisión que dedica a los empresarios de Teruel y provincia el primer y último viernes de mes a las 10'30.



Revista radiofónica del campo y la ganadería provincial. No deje de escucharla el primer sábado de mes a las 9'30.

Los cultivadores y reservistas de remolacha podrán disponer de 20 kilos de pulpa seca por tonelada de raíz entregada

El precio será de 530 pts. la tonelada Libertad de comercio, precio y circulación de la pulpa de remolacha

Por Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y Comercio de 11 del actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, del 16 del corriente, se ha establecido la libertad de comercio, precio y circulación de la pulpa de remolacha, tanto en estado fresco como en seco.

No obstante, se hace preciso mantener el derecho establecido en las disposiciones vigentes para la actual campaña, de disfrutar, por parte de los cultivadores, de determinadas cantidades de pulpa en las condiciones ordenadas y, en su virtud, esta Comisaría General considera oportuno disponer:

Artículo 1. Se mantiene lo dispuesto en el artículo número 51 de la Circular número 753, que regulaba el derecho de los cultivadores reservistas a recibir pulpa seca y, en su consecuencia:

Las cantidades que correspon-

derán a los cultivadores y cultivadores reservistas por cada tonelada métrica de remolacha entregada, será de 20 kilos de pulpa seca, disponiendo los interesados de un plazo que no podrá exceder de 30 días, contados a partir de la fecha de entrega de la remolacha, para efectuar la retirada de las mismas, entendiéndose renuncian a ella quienes no ejercitaren su derecho dentro del plazo que señale y quedando las Azucareras en libertad de vender libremente dichas cantidades.

Las fábricas acucareras podrán realizar entregas parciales de pulpa seca a medida que los cultivadores entreguen la remolacha.

Los cultivadores retirarán la pulpa seca que les corresponde en envases propios o de la fábrica, a su elección, deduciéndose, en el primero de los casos, del importe de la pulpa seca el valor del saquero.

UN OJO ELECTRONICO PARA CIEGOS

Un ingeniero italiano llamado Turco trabaja desde hace más de tres años en la fabricación de un ojo artificial que comunicará eléctricamente a los ciegos las imágenes de todos los objetos visibles para los videntes.

Esta invención, que podría revolucionar la ciencia, ha sido sometida a varios de los principales oculistas italianos.

—Se trata de un invento extraordinario — dijeron —. Pero tememos que el «ojo electrónico» (cuya apariencia es la de un ojo artificial corriente) no sirva más que para revelar la presencia de señales luminosas.

—Mis ciegos — manifiesta Turco—verán lo mismo que el individuo dotado de vista normal.

Turco, muy conocido en Italia como especialista en artillería y en bombas radio-dirigidas, depositó en el Ministerio de la Guerra treinta años antes de aparecer la V.2 un proyecto de una bomba «mecánicamente guiada» para transportar explosivos a gran distancia.

El proyecto sufrió múltiples modificaciones hasta que un día los alemanes lo descubrieron en los archivos italianos y se apoderaron de él.

Hace algunos años, Turco terminó un aparato electromagnético que ha permitido

tomar fotos en el curso de reconocimientos nocturnos, sin que fuese necesario utilizar iluminación alguna.

—No he pedido patente para mi ojo electrónico — dice Turco—. Quiero dejar a todos los investigadores la posibilidad de llegar a la meta antes que yo. El 28 de diciembre de 1908, fecha del gran temblor de tierra de Mesina, quedé sepultado durante cuarenta y ocho horas entre los restos de una casa y en la más completa obscuridad. Conocí entonces una angustia terrible, el miedo de perder la vista. Devolver la vista a los ciegos es la cosa más bella que puede hacer la ciencia.

Vamos a ocuparnos de un animal que, por regla general, no goza de grandes simpatías. La población rural juzga a los sapos de muy diversas maneras y los trata en consecuencia. Allí donde la enseñanza ha ejercido su aclarador influjo, ven las gentes en el sapo—lo mismo que en sus parientes las ranas—un ser útil, que extermina dañinos insectos y gusanos de toda especie y, por lo tanto, lo respetan.

Desgraciadamente, no en todos los lugares existen los conocimientos necesarios para esto y aún hay muchas comarcas en las que la incultura per-

EL SAPO

sigue los sapos con visible odio, no reparando en matarlos y hasta en quemarlos vivos. Esta aversión se funda, sobre todo, en las supersticiones, que son, al fin de cuentas, el mejor aliado de la falta de conocimientos. Desde muy antiguo, se atribuye al sapo el papel de cómplice de las brujas, «que se transforman en esos animales para, así disfrazadas, causar fechorías de toda especie». Se sabe de fijo que esta superstición surgió durante la Edad Media, cuando

serpiente. Con el bastón o garrote para ello utilizado, podía uno curar enfermedades y también aumentar las sustancias grasas de la leche.

Como animales benéficos de la agricultura, es muy conveniente que los hombres aprendan a respetarlos. Por lo general abundan en todas partes y viven en los parajes húmedos. La especie más común entre nosotros se encuentran con frecuencia en los prados y cultivos de regadío y permanecen escondidos durante el día, pero al oscurecer salen de su escondrijo a la caza de gusanos e insectos, beneficiando los cultivos.

CURIOSIDADES

La India tiene más ganado que ningún otro país

Nueva Delhi.—De acuerdo con las cifras que acaba de publicar la Dirección de Economía de Nueva Delhi, la India posee un número de cabezas de ganado superior al de cualquier otra nación. De los 1738 millones de reses con que cuenta el mundo,

excluyendo Rusia, la India posee 260.265 000.

El «cultivo» del continente africano

Leyde.—Para tratar de los problemas relacionados con la enseñanza de los adultos en los territorios africanos, se han reunido durante tres días en Leyde (Hollandia) delegados de Inglaterra, Francia, Bélgica y Portugal, con dos representantes africanos.

Travesía del Atlántico en yate

Londres.—El 31 de marzo se hizo a la mar el yate «Marabú», de 17,35 metros, para cruzar el Atlántico y participar luego en la regata Newport Bermuda. Su tripulación está formada por oficiales y marinos de la Marina Real, a quienes se les ha concedido permiso para realizar el viaje.

EMPRESARIO:

Suscribase al periódico sindical

Fermín Sanz Orrio salió para Karachi Los Sindicatos españoles asistirán al Congreso Eucarístico Internacional

Sus últimas palabras de despedida fueron dirigidas a los trabajadores

El día 25 el ministro secretario general del Movimiento y la totalidad de los mandos de la Organización Sindical acudieron al aeropuerto de Barajas para tributar una cariñosa despedida al nuevo embajador de España en Karachi, camarada Sanz Orrio, quien durante los últimos años rigió con inteligencia y firmeza los destinos de nuestro sindicalismo.



ca donde se me designa como embajador, y sin regatear esfuerzos estudiaré, para bien de España, la obra social allí existente, propagando asimismo en aquel país la que nosotros ya hemos realizado.

Sanz Orrio agradeció la cariñosa despedida que se le tributaba, y pocos momentos antes de subir a bordo del avión que había de trasladarle a su nuevo destino manifestó su deseo de hacer llegar a todos los trabajadores españoles su más firme esperanza en que la Organización Sindical contribuirá a la definitiva resolución de los problemas sociales que actualmente tienen planteados los mismos.

«Llevo en el corazón las inquietudes y problemas de nuestros trabajadores—añadió—y proclamo que es en estos donde reside la verdadera grandeza de nuestra Patria. Desde mi nuevo puesto procuraré un sincero y fructífero acercamiento entre nuestros productores y los de la Repúli

Con estas palabras llenas de emocionado cariño a la Organización Sindical se despidió este embajador de España a quien nosotros deseamos de corazón una feliz gestión en su nuevo destino.

Se reunió la Junta Económico Administrativa Provincial

Bajo la presidencia del camarada Saro Garcés, Secretario Provincial, se reunió la Junta Económico Administrativa de la C. N. S.

En esta reunión tomaron posesión de su cargo de Vocales de la Junta don Blas Alcázar Garza y don Francisco Piñón Martínez, que representan a las secciones sociales y don Francisco García Berroeta y don José Garfajo García, en representación de los empresarios.

El camarada Garcés les dirigió unas palabras de bienvenida, expresándoles su confianza de que trabajarán con entusiasmo por la mejor labor a realizar en el servicio de la Organización Sindical. Terminó con unas palabras de agradecimiento para la labor desarrollada por los Vocales que hoy cesan, a los que manifestó que espera que continúen con el mismo celo que el mostrado hasta la fecha, en bien de nuestro sindicalismo.

Seguidamente la Junta aprobó diversas peticiones de crédito entre las que destaca el solicitado para la ampliación de la emisora sindical «Radio Teruel» y otro

con destino a Educación y Desplazamientos de las bandas de música de la provincia, afectas a la Obra, que se proponen actuar en la capital coincidiendo con las ferias y fiestas de San Fernando.

Se prepara una peregrinación en la que participarán empresarios, técnicos, obreros y jerarquías Sindicales

Con ocasión de celebrarse en los últimos días de mayo y primeros de junio, en Barcelona el XXXV Congreso Eucarístico Internacional y figurar en el programa general de los actos un magno «Homenaje del mundo laboral a Jesucristo», la jerarquía de la Iglesia ha encomendado el ofrecimiento del mismo a los Sindicatos españoles.

En consecuencia, la Organización Sindical se inscribirá como congresista colectiva de honor y con un donativo de 50.000 pesetas. Además tendrá 50 inscripciones colectivas como congresistas colaborales, correspondientes a las 50 C.N.S., de España y con un donativo de 1.000 pesetas por inscripción.

La Organización Sindical, colectivamente estará presente en el Congreso Eucarístico Internacional el día 29 de mayo, a las cinco y media de la tarde, en la avenida de María Cristina, en cumplimiento de uno de los actos del programa. El núcleo oficial de la peregrinación llevará la representación oficial de la Organización Sindical española y figurarán a su cabeza el Delegado Nacional de Sindicatos, el asesor eclesiástico nacional y cuantos mandos estime la jerarquía superior. La composición numérica de este núcleo alcanzará 980 peregrinos.

Los núcleos oficiales de las provincias serán auténticamente representativos, formados por empresarios técnicos y obreros, y

deben aportar banderas de insignias gremiales, incluidos los estandartes de las Hermandades y Cofradías.

En el acto oficial del día 29 de mayo, cada una de las provincias ofrecerá, por conducto de su representación sindical oficial en el Congreso, un objeto de culto eucarístico, que sea, en lo posible, exponente de la producción artística de la zona o región.

La lectura del acto de consagración a Jesucristo, presente en la Eucaristía, prevista en el programa, estará a cargo del empresario técnico y obrero que en representación de estas categorías del trabajo designe la Organización Sindical, debiendo recaer tal designación en personas de señalados méritos sociales y elevados cargos de representación. Independientemente del acto del día 29, el núcleo oficial de peregrinos que colectivamente representa a la Organización Sindical española en Barcelona durante los días del Congreso permanecerá en aquella capital hasta el día 1 de junio, en que asistirá colectivamente a la clausura oficial.

Además de estos actos oficiales, la Organización Sindical fijará un programa de acuerdo con el establecido por el Congreso Eucarístico Internacional y que señale en cada día y en cada momento cuál es el cometido que los representantes oficiales de la Organización Sindical han de desempeñar en la capital de Barcelona.

Los Agricultores designaron los Compromisarios que actuarán en la elección de Procuradores en Cortes

Las Unidades Económicas y Sociales del Cabildo de la Cámara se reunieron el día 24

Bajo la presidencia del Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Jesús Milián y actuando como secretario el Vicesecretario de Ordenación Social, camarada Cortel, se reunió la sección social de la Cámara para de acuerdo con el Decreto de 22 de febrero de la Secretaría General del Movimiento proceder a la elección del compromisario que ha de representar a los salarados del campo en las elecciones de procuradores en Cortes. Resulto elegido don Isidro Alegre Muñoz, de la sección social de la Hermandad de Santa Eulalia.

En el mismo día y bajo la presidencia del camarada Saro Garcés, Secretario provincial en funciones de Delegado se reunieron los grupos económicos de la Cámara para proceder a la elección de dos compromisarios que en representación de los propietarios, cultivadores directos, colonos, aparceros y arrendatarios del campo turolense han de actuar en las elecciones de Procuradores en las Cortes de España con la representación del Sindicalismo agrario.

Verificada la votación resultaron elegidos don Jesús Milián Biel y don Joaquín Torán Marcos.

NUEVOS MANDOS SINDICALES



El camarada Fernández Cuesta en un momento de su discurso pronunciado en el salón de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos, con ocasión de la toma de posesión de los nuevos mandos sindicales.

DISTRIBUCION DE GASOLINA y GAS-OIL

En el presente mes han sido distribuidos 123.000 litros de gasolina y 6.500 litros de gas-oil de la siguiente forma:

Remitidos al Gobierno Civil, 3.000 litros; reservados para atenciones de Centros Oficiales 7.000 litros; distribuidos 112.900 litros para 11.776 H.P., a un coeficiente aproximado de 9'6 litros por H. P., quedando un remanente de 100 litros, los que han sido entregados al propietario del vehículo matrícula V.14.185.

GAS-OIL

Distribuidos 6.310 litros entre 700 H. P., censados en este Sindicato a un coeficiente aproximado de 9 litros por H. P., quedando un remanente de 190 litros, los que han sido entregados a industriales que lo han solicitado.

Año
Lo
Ya es
tación ex
ción Sir
por tres
Inteng
curadore
ponde la
tantes en
que ejer
Sindical.
el que se
días de a
por las re
nales de
Nacional
bradores
EDITO
EQ
DE PR
Nuevam
dos y sala
fundame
labras qu
pronunció
ciente vi
Muy a
Giron señ
que sin lle
lacer sus r
nadie pue
de que pes
izados no
lecha, una
cios. El oc
asfiar pi
la mayoría
las se han
en cuantí
ocer que
cuidables
mera nece
precios pr
ias insign
continúan
tante que
puede log
nada de
Confial
en su dis
muy brev
estón ex
y la actu
la vida, y
mento pr
pueda es
el salaric
a la exis
namente
Ministro
de último
gro la co
de precio
colocada
mayores
raciones
trabajad